



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

## RESUMEN EJECUTIVO

### **INFORME INF. DAI N° 05/2026 DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA AL PROYECTO “CONST. PAVIMENTO FLEXIBLE CALLE LITORAL ENTRE CALLE A Y TINGLADO CANCHA DE FUTBOL OTB BARRIO LITORAL D-4” CUCE 24-1302-00-1465602-0-E.**

Mediante Memorándum GAMQ/DESP–M.A.E.–H.C. N° 103/2025 de 20 marzo de 2025, el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, instruye a la Dirección de Auditoría Interna realizar la Auditoría al proyecto “*Const. Pavimento Flexible Calle Litoral entre calle A y Tinglado Cancha de Futbol OTB Barrio Litoral D-4*” CUCE 24-1302-00-1465602-0-E. con una cobertura de análisis tanto al proceso de contratación y a la ejecución (pagos efectuados).

Del relevamiento efectuado, al haberse advertido observaciones de control interno relevantes, en aplicación a lo previsto en el punto 03.(Relevamiento de Información Específica) numeral 217 Relevamiento de información, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, que señala: “*Si como resultado del relevamiento se advierten: (...)Hallazgos de control interno relevantes, se emitirá un informe por separado sobre los aspectos identificados, a efectos de sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias. Este informe debe ser remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad auditada y de que ejerce tuición*”, se emite el presente Informe.

El objetivo de nuestro examen es emitir un informe con las observaciones de Control Interno a efectos de sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias, en cumplimiento a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, código NE/CE-011 norma 217.03, emitida por la Contraloría General del Estado.

El objeto del presente informe de control interno lo constituyen los documentos e información inherente al proceso de contratación y pagos efectuados para el proyecto “*Const. Pavimento Flexible Calle Litoral entre calle A y Tinglado Cancha de Futbol OTB Barrio Litoral D-4*” CUCE 24-1302-00-1465602-0-E.” consistente en:

El proceso de contratación con CUCE 24-1302-00-1465602-0-E contiene en su desarrollo diferentes etapas como ser: actividades previas, actividades administrativas, presentación de propuestas, evaluación, adjudicación y formalización de la contratación, Por otro lado, también constituyen objeto del presente Relevamiento de información específica, los pagos efectuados por la ejecución de los certificados de avance de obra

Como resultado del análisis y evaluación del Relevamiento de Información Específica del Proceso de Contratación y ejecución del proyecto “*Const. Pavimento Flexible Calle Litoral entre Calle A y Tinglado Cancha de Futbol OTB Litoral D-4*”, se determinó que el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo estableció procedimientos de control para el proceso de Contratación y ejecución, considerando los resultados de la evaluación de documentación, entrevistas, inspecciones e informes respectivos, excepto por las observaciones descritas en el punto 2 del presente informe.

**2.1** Registro de los Formularios 250 y 500 en el SICOES, con respaldos de notas de ampliación de plazo.

Es cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quillacollo, 02 de febrero de 2026

